

Nota { Heredito por la presente visada por el Sr Alcalde, que la Sesion ordinaria convocada para este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres Concejales. Murcia seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco, de que certifico.

7.^o B.^o Agustin Hernandez
 Piqueras

Sesion ord.^a de 9 de Febrero de 1885.

Señores
 Piqueras
 Damió
 Salaras
 Sumeras
 Albaladejo
 Hernandez
 Cautó

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales hoy nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria, se reunieron los Sres del Exmo Ayuntamiento Const que siguen: D Juan Piqueras y D Teodoro Damió, segundo y décimo Teniente de Alcalde, y los Regidores D. Arlindo Salaras, D Hermenegildo Sumeras, D José Albaladejo, D Antonio Hernandez Anansa y D Ricardo Cautó.

Se hizo mérito de que la presente Sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia seis del actual que no pudo celebrarse por falta de numero de Sres Concejales y de que en esta podia hacerse validamente sea cualquiera el de los que asistan segun dispone la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada unánimemente.

Cerifícase la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del tres al ocho del actual, inclusive y enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen, y en especial de la circular del Gobierno civil de la provincia n.º 2066 inserta en el último de los citados, por la cual se llama la atencion de los Ayuntamientos para que en la formacion de los p...

Boletines oficiales.
 Circular sobre la formacion de los presupuestos municipales.

